



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO
UNIVERSITARIO No. 021 REALIZADA EL 28 DE JUNIO DE 2021.

RES-SE-021-No.074/2021

Aprobación de resolución, para facultar al señor Rector, disponer la certificación de documentos urgentes requeridos por entidades públicas u organismos del Estado.

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad vicerrector; Dr. Kleber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; y como coordinador general de investigación subrogante; representantes de docentes: Mgs. Gualdemar Jiménez; Mgs. Pablo Melo, en delegación de la Mgs. María José Narváez; Dr. Alex Valle, en delegación de la Mgs. Grace Tamayo y, Dr. Po Chun Lee en delegación de la Dra. Lorena Herrera; y, representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Facultar al Rector del IAEN disponga de forma directa a las áreas de la Universidad para que certifiquen y den fe de los documentos que constan en sus archivos, cuando se requiera a la Universidad información que considere urgente por cualquier entidad pública u organismo del Estado.

Esta certificación será realizada por el titular del área responsable y tendrá igual valor que la otorgada por la Secretaría General de la Universidad.

Dr. Fernando López Parra
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Abg. Juan Maldonado Subía
SECRETARIO GENERAL (E)
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO